

ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN NO. SG-248 DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2023

CONTRATANTE: SECRETARÍA GENERAL MUNICIPIO DE OCAÑA

CONTRATISTA: MAIRA XIOMARA TORRES CAÑAS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 60.373.055; representante legal de TRICOMTELECOMUNICACIONES SAS., con NIT 900.232.917-9.

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE PRESTANDO EL SERVICIO DE CONEXIÓN A LA RED DE INTERNET POR FIBRA ÓPTICA DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DE OCAÑA Y ESPACIOS WIFI GRATIS AL PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER.

VALOR CONTRATO INICIAL: VEINTISEIS OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS (\$26.866.736) MONEDA CORRIENTE

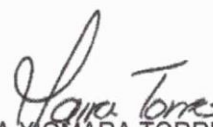
PLAZO INICIAL: TREINTA Y SIETE (37) DÍAS CALENDARIO

FECHA INICIO: 17 DE AGOSTO DE 2023

SUPERVISIÓN: BETSY TATHIANA NIÑO MONTAÑO, Profesional Universitario Área Función Pública

Entre los suscritos, IBETH KARINA CLARO SABBAGH, mayor de edad y vecina del Municipio de Ocaña Norte de Santander, identificada con la cédula de ciudadanía número 37.331.518 expedida en Ocaña Norte de Santander, quien actúa en nombre y representación de la Alcaldía de Ocaña – Norte de Santander, en su calidad de Secretaria General debidamente facultada mediante Decreto No. 001 de fecha 01 de enero de 2023, para iniciar, adjudicar, celebrar, terminar, liquidar, adicionar y modificar contratos y/o convenios o contratos interadministrativos, contratos con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad a nombre de MUNICIPIO DE OCAÑA N.S, con personas naturales y personas jurídicas y quien para efectos de éste se denominará EL MUNICIPIO, por una parte, y por la otra, MAIRA XIOMARA TORRES CAÑAS, identificada con la cédula de ciudadanía No. 60.373.055; representante legal de TRICOMTELECOMUNICACIONES SAS., con NIT 900.232.917-9, actuando en calidad de contratista, hemos acordado dar terminación al Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. SG-248 de fecha 17 de agosto de 2023, por cumplimiento del objeto y plazo.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por los que intervinieron, a los veintidós (22) días del mes de septiembre de 2023.

 IBETH KARINA CLARO SABBAGH Secretaria General Municipio de Ocaña	 MAIRA XIOMARA TORRES CAÑAS R/L TRICOMTELECOMUNICACIONES SAS - Contratista
--	---